

Apoyo para los migrantes peruanos en Europa

La colonia peruana en Europa ha lanzado un nuevo llamado de auxilio que el Estado no puede dejar de atender. Se trata de contribuir a mejorar la calidad de vida de aproximadamente un millón 200 mil compatriotas que radican en España, Italia, Francia, entre otras naciones del Viejo Continente, en medio de múltiples problemas y penurias.

No es la primera vez que los migrantes, que salieron del país en busca de mejores condiciones de vida, piden que el Perú no se olvide de ellos. En este caso, sin embargo, resulta meritorio que se hayan agrupado y organizado en diversas federaciones y asociaciones, que no solo quieren sanear la situación legal de sus miembros, sino trabajar corporativamente para enfrentar cualquier tipo de práctica discriminatoria en perjuicio de ellos.

Es claro que el Estado Peruano no puede interferir en las políticas europeas sobre inmigración, en respeto a la autonomía inherente de cada gobierno. Sin embargo, sí podría interceder ante cada uno de ellos—o ante la Unión Europea— para solicitar un mejor trato a nuestros connacionales, frente a las frecuentes denuncias sobre prácticas ilegales, xenófobas y racistas, que en la mayoría de los casos no se difunden por temor a represalias. La

situación de los latinoamericanos en el resto del mundo salió a relucir en la VI Cumbre América Latina y el Caribe-Unión Europea (ALC-UE), que se realizó en mayo pasado en Madrid (España). No obstante, recordemos también que allí solo se consiguió una declaración final que reveló una verdad de Perogrullo: que la inmigración ha sido positiva. Nada se dijo del trato discriminatorio que reciben los migrantes, pese a que ese problema fue destacado por varios de los presidentes asistentes a la cita.

En un mundo globalizado donde la comunicación ha contribuido a la desaparición de las fronteras, el acercamiento con los migrantes es urgente

Pero nuestros compatriotas tienen otras exigencias. Por ejemplo, el Gobierno Peruano podría poner el aparato estatal al servicio de aquellos inmigrantes que necesitan homologar sus títulos profesionales, un trámite que si bien ha mejorado aún es largo, engorroso y costoso. No se puede desconocer el avance que ha significado la adhesión del Perú al Convenio de la Apostilla

de La Haya, instrumento internacional que permite facilitar la legalización de documentos públicos para utilizarlos aquí o en el extranjero. Sin embargo, ahora hay que aplicarlo plenamente, por ejemplo en España, que mantiene con el Perú acuerdos de doble nacionalidad y donde radican 300 mil peruanos.

Otra demanda radica en la postergada creación de una circunscripción electoral en distrito universal de peruanos en el exterior, un tema que el Congreso no ha querido aprobar. Igualmente, resulta atendible la propuesta de realizar campañas de imagen y de defensa de los derechos de los migrantes, tarea que bien podrían solventar entidades como Prom-Perú.

Como comprobó **El Comercio**, en la audiencia pública que realizó en Madrid el año pasado, los peruanos que viven en Europa reclaman mayor atención por parte del Gobierno, incluso a través de un ministerio de migraciones. Lo cierto es que en un mundo globalizado, donde la comunicación ha contribuido a la desaparición de las fronteras, el acercamiento con nuestros connacionales es urgente. El Estado tiene que comprometerse con su inserción plena en aquellos países que los acogen, dentro del marco legal nacional e internacional. ■

AVANCES EN LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN

Para que el sistema de justicia funcione

Elcira Vásquez Cortez
Ex jefa de la OCMA



período 2007-2009, tenemos: Visitas inopinadas. Para evaluar el funcionamiento espontáneo de los órganos judiciales y detectar situaciones irregulares, aplicar sanciones, reconocer el desempeño sobresaliente y buenas prácticas de magistrados y servidores.

Reducción de los plazos de tramitación de las investigaciones disciplinarias. Mediante una reingeniería de los trámites y procedimientos se disminuyó a ocho meses la duración de las investigaciones disciplinarias desde su inicio hasta su finalización, de los veinte que normalmente duraba un procedimiento, llegando en casos extremos a prescribir y generar situaciones de impunidad.

Sistema informático para la investigación y control. Consiste en la vigilancia electrónica nacional de la conducta, con un software propio, que analiza la información personal, trayectoria judicial, datos académicos, medidas disciplinarias, declaraciones juradas de ingresos, bienes y rentas.

Transparencia total. Política central del trabajo realizado, con la publicación vía Internet de todas las resoluciones disciplinarias y organización interna de la OCMA.

Aló OCMA, línea gratuita para quejas por teléfono. Mecanismo de atención inmediata, creado por iniciativa de la gestión de Francisco Távora, cuando fue jefe de la OCMA del 2002 al 2006, nosotros la perfeccionamos incorporando personal especializado y un robot automatizado para la atención de este servicio 24 horas durante 365 días. Existen registros y grabaciones de quejas recibidas y resueltas inmediatamente por este servicio.

Quejas vía web. Permitió la presentación de quejas desde cualquier parte del Perú y el mundo, completando el formulario de la web de la OCMA. Este servicio tuvo una nota singular cuando se recibió y resolvió la queja de una ciudadana peruana residente en Japón (Registro 10379-2007), lo cual demostró su utilidad y versatilidad.

Diálogos de la OCMA. Consistió en encuentros con sectores organizados de la sociedad, gremios empresariales, sindicatos, instituciones públicas, religiosas, organizaciones populares y otros; donde se coordinaron acciones de cooperación, se recogían quejas e información para el trabajo disciplinario.

Trabajo conjunto con la cooperación internacional. Tuvo lugar con el proyecto del Banco Mundial y el Programa Umbral-Anticorrupción de Usaid; avanzándose cualitativamente en la modernización del equipamiento para las investigaciones anticorrupción, se mejoró el contacto con instituciones aliadas externas, desarrollo de importantes acciones de capacitación y publicaciones especializadas.

Requerimos que estos temas sean actualizados permanentemente en la agenda de las instituciones encargadas del control judicial. Vemos con simpatía que la actual gestión de la OCMA desarrolla esfuerzos publicitarios que son producto de arduos procesos de preparación iniciados en años anteriores y que deben alcanzar los objetivos para los que fueron diseñados por estar en juego el futuro de la justicia y el desarrollo del país. ■

HUMOR PROFANO

Por Molina



POCAS PROMESAS EN CAMPAÑA

Lima por lo bajo

Fernando Vivas
Periodista



Soy un limeño apesadumbrado. Estoy a cuatro meses de elegir alcalde y ni siquiera oigo grandes promesas para la ciudad. ¡Los candidatos no tienen fuerza para mentir, menos para soñar! Prometen racionalizar (eufemismo de marras que no implica obras ni presupuestos) el transporte, recuperar la seguridad perdida, reforzar esto y lo otro.

Pero no oigo, con suficiente claridad como para creerlas, propuestas radicales para municipalizar la policía o unificarla con serenazgo, para atacar municipalmente la educación, para formalizar de una vez y para siempre a los taxistas o construir los terminales terrestres que se han abandonado, irresponsablemente, a la iniciativa privada. No hacen nada para ganar, pero tienen pánico de perder si proponen lo que les mande la conciencia.

Así que nos quedamos con

‘prometo racionalizar tal o cual área’. Bueno, pues, si de eso se trata, me gustaría oír a un candidato prometer la racionalización del ‘boom’ constructor, el mayor empeño limeño de estos tiempos, pero hecho en función de destinos y especulaciones privadas, no de una necesidad y diseño colectivos.

“El metro limeño es un sueño apenas conversado, sin plan ni presupuesto”

Sigo el trazo del Metropolitano y veo cuán necesaria y a la vez cuán poca cosa es una multiplicación de plataformas y sardineles al nivel de nuestra congestión cotidiana, en una megaciudad que pide a gritos megaobras, por ejemplo, un tren aéreo que le dé valor agregado, que nos haga mirar, expectantes, hacia arriba, que nos despegue un rato de la tierra y nos devuelva, rápido y

seguro, a ella. A Medellín, que se asumía una ciudad más perversa que Lima, le cambió la cara cuando tuvo el suyo.

O, claro que sí, un subterráneo, el metro tan urgente y tantas veces descartado, el bien esquivo de nuestra ciudad. La sola idea de construirlo permanece enterrada en el mismo subsuelo donde tendría que materializarse. He indagado en la tienda de la candidata puntera, Lourdes Flores, y el ‘subte’ es un sueño apenas conversado, sin presupuesto ni plan. Por lo bajo, Lima sería más viable que nunca y la recorreríamos con orgullo urbano.

Porque eso nos hace falta, un equivalente metropolitano del patriotismo. Sebastián Salazar Bondy lamentaba la nostalgia colonial y la llamaba, con sorna, ‘perricholismo’. Si al menos tuviéramos esa desviación chauvinista en una ciudad que por decisión de Unesco es Patrimonio de la Humanidad, exigiríamos más obras, más cuidado, más afanes y energías a nuestros alcaldes de turno y más ilusión a los candidatos a relevarlos. ■



rincón del autor

Mariella Balbi



Desde la captura de Abimael Guzmán ningún régimen ha sido eficiente en controlar el remanente violentista enquistado en el VRAE y en el Huallaga

La torta de chocolate

Si un marciano visitase Lima en estos días, preguntaría—no sabemos en qué lengua—por Sendero Luminoso, llevándose la impresión equivocada de que es el problema más importante del Perú actual. Habría que decirle que lo fue y que nos puso en zozobra y muerte. Pero todos—especialmente el GEIN de la Dirco y los dirigentes gremiales y comunales asesinados—logramos

derrotarlo, lo cual no es igual a su desaparición. Seguramente el extraterrestre inquiriría sobre qué hicimos como país para tener un movimiento tan demencial y no tendría respuesta. Como no somos marcianos y tenemos el mismo DNI, no nos ‘bancamos’ la exacerbación que se ha hecho sobre la importancia de Sendero en nuestra sociedad. El olor a interés político aflora y huele feo.

Lo más evidente es que el gobierno busca frenar, opacar, afectar una muy posible postulación de Alejandro Toledo. Beneficia al fujimorismo y a su candidata, pero parece no importarle. El Apra no debería tener una mira tan corta, pues perfila una candidatura presidencial femenina que poco tendrá que decir cuando se le pregunte por la lucha antiterrorista en el primer gobierno

aprista. El pasivo del fujimontesinismo en esta materia no es pequeño. En su momento se ocultó que el acuerdo de paz fue firmado por Abimael Guzmán a punta de torta de chocolate cumpleaños y prebendas de convivencia conyugal. Muy romántico todo y hasta astuto, pero qué habría pasado si hubiésemos conocido esto cuando se efectuó. ¿Y si en el gobierno de Toledo o Paniagua (las ‘bêtes noires’ del fujimontesinismo) se hubiera optado por esa táctica? Escándalo seguro.

Desde la captura de Abimael

Guzmán ningún régimen ha sido eficiente en controlar el remanente violentista enquistado en el VRAE y en el Huallaga. Son dos facciones distintas, discrepantes del acuerdo de paz, que todavía creen en la lucha armada y la practican. El VRAE y el Huallaga son el reino del olvido y del narcotráfico. Sabido es que las huestes de Guzmán dejaron las armas y que él anda más ocupado en su próximo matrimonio (¿habrá torta?). Pero se publicita la requisita a las seguidoras de Abimael en el penal de Santa Mónica, bus-

cando asustarnos y decirnos que Sendero vuelve. Los beneficios de semilibertad para terroristas se derogaron en el 2009. Si el peligro era inminente, por qué este Parlamento no lo hizo en el 2007. Sin embargo, el gobierno alimenta tenazmente la imposibilidad de que se queden tras las rejas para siempre. Para que Sendero ingrese a la democracia debe cambiar de nombre y renegar explícitamente de la lucha armada. No somos marcianos ni ‘opas’ (zozno en quechua). Asesores de imagen, rebobinar por favor. ■